



# PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021

*El cuidado del agua, está en nuestras manos.*

## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA

### I.- PRESENTACIÓN

La falta de agua potable, es un problema mundial, en el Perú según el Instituto Nacional de Informática INEI se dice que más de 3.6 millones de peruanos no tienen acceso al agua potable. En la ciudad de Cajamarca hay sectores que aún no cuentan con agua potable, se vienen haciendo esfuerzos conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Cajamarca y la EPS SEDACAJ S.A. para llegar con agua y saneamiento a las zonas periurbanas para mejorar la calidad de vida de la población. La ejecución de obras y/o proyectos para cerrar brechas, sin duda son muy importantes, sin embargo, los malos hábitos de uso del agua potable y alcantarillado sanitario por parte de la población, también son factores que conllevan a que muchas familias aún no cuenten con este recurso vital como es el agua.

Es por ello, que la EPS SEDACAJ S.A., desde la Oficina de Educación Sanitaria, plantea el presente Plan de Educación Sanitaria para el año 2021, a fin de generar en la población usuaria y población en general, hábitos que conlleven a mejorar las prácticas del uso del agua potable y tomar conciencia de la importancia de este recurso para la humanidad. Así mismo, en el presente plan se incluyen actividades para el buen uso y cuidado del sistema de alcantarillado sanitario, a fin de evitar colapsos y malestar en la población. Actividades que contribuirán en la salud y bienestar de todos.

El presente plan tiene un enfoque participativo, involucrando autoridades de la Dirección Regional de Educación, Gobierno Municipal, Juntas vecinales, Instituciones Educativas, así como usuarios y población en general, generando un mayor acercamiento de la empresa con la población.

### II.- INTRODUCCIÓN

La escasa información sobre prácticas saludables de los servicios de saneamiento básico, principalmente en grupos de población periurbanos incrementa los hábitos inadecuados en el uso del agua potable, alcantarillado sanitario y la disposición adecuada de basuras o residuos sólidos, haciéndolos vulnerables a enfermedades producidas por inadecuadas condiciones sanitarias, repercutiendo finalmente en el tipo de calidad de vida de la población.

Contar con los servicios básicos como es agua potable y alcantarillado sanitario, es un factor primordial para el éxito en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Así mismo, el acceso a estos servicios, es sumamente importante para el cumplimiento de los derechos humanos y de la dignidad personal de todos los seres humanos. Por ello, se deben generar actividades para su gestión, así como acciones para el cuidado de este recurso contribuyendo de esta manera a que más familias cuenten con estos servicios básicos.

El plan de educación sanitaria 2021 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca EPS SEDACAJ S.A., propone estrategias educativas e informativas, mediante la generación e intervención de actividades, con el fin de generar buenos hábitos en las prácticas del uso y cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario, así mismo que la población reconozca el valor e importancia de este recurso.

En el marco de la Responsabilidad Social y dentro de los objetivos estratégicos de la EPS SEDACAJ S.A. se busca desarrollar principios de gobernabilidad, concertando alianzas estratégicas que permitan desarrollar actividades y temas de capacitación dialógicas-participativas para la población usuaria.

El presente plan propone una línea de trabajo orientado a las Organizaciones Vecinales, usuarios registrados, usuarios potenciales y población en general tanto de la sede principal que es la ciudad de Cajamarca, así como de las administraciones de las provincias de San Miguel y Contumazá, que permita alcanzar las sostenibilidad de los servicios prestados a través de la sensibilización y el progresivo cambio de actitudes respecto a los usos adecuados de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.

Los temas que se plantean son: Proceso de Tratamiento del agua potable, el buen uso del agua potable, valor económico social y ecológico de este recurso, micro medición, uso adecuado del alcantarillado sanitario y cuidado del medio ambiente; mediante actividades dinámico- participativas, como: Visitas presenciales o virtuales a las plantas de Tratamiento de agua potable, campañas de sensibilización, formación y capacitación de vecinos gasfiteros e información y orientación a usuarios para canalizar y viabilizar sus gestiones operativas y comerciales, con la finalidad de generar confianza con nuestros clientes y convertirlos en aliados estratégicos en el sostenimiento de los servicios mediante la puesta en práctica de las actitudes responsables y conscientes en el uso de los servicios. Los temas propuestos serán dados a estudiantes de nivel inicial, primaria, secundaria y superior, así como también se brindarán charlas presenciales o virtuales en diferentes barrios de la ciudad, para lo cual se coordinará previamente con el presidente de la junta vecinal correspondiente, igualmente se participará en ferias itinerantes en coordinación con otras instituciones relacionadas al tema del agua y medio ambiente.

Así mismo, con el objetivo de tener un mayor acercamiento con los Usuarios No Domésticos – UND, se coordinará con el área de Valores Máximos Admisibles – VMA, para la realización de reuniones informativas y de sensibilización con los Usuarios No

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

Domésticos, a fin de dar a conocer qué son los Valores Máximos Admisibles - VMA y cómo los UND pueden contribuir al cuidado del sistema de alcantarillado, así mismo generar en los UND compromiso de pago para la operación y mantenimiento del sistema de recolección de aguas servidas.

El presente plan también considera importante la información y sensibilización a nuestro público interno como son nuestros colaboradores, con ellos se desarrollarán actividades como: visitas a nuestras plantas de tratamiento de agua potable con el fin de que ellos también conozcan de cerca como es que trabaja nuestra empresa para brindar agua de calidad a la población. Así mismo, se les brindará charlas sobre el buen uso del agua potable y alcantarillado sanitario, así como de nuestro medio ambiente, a fin de que ellos también sean un efecto multiplicador y todos contribuyamos al cuidado de este valioso recurso como es el agua.

### **III.- JUSTIFICACIÓN**

Los servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario son condiciones fundamentales para la supervivencia y desarrollo de la humanidad, por lo que, es necesario que la población se involucre responsablemente en la gestión, utilización adecuada y conservación de estos servicios con las que se convive diariamente, para que con la práctica de acciones responsables y conscientes en el buen uso de los servicios se pueda lograr la sostenibilidad progresiva de los servicios prestados por la EPS SEDACAJ S.A.

Actualmente, aún estamos atravesando la pandemia como producto del coronavirus SARS-COV 2 COVID -19, en donde el agua potable cumple un papel fundamental para la prevención de esta enfermedad, como es en la práctica de Lavado de Manos, siendo esta una de las medidas para la prevención del COVID -19, lo que genera en nuestros usuarios y población en general un mayor uso del agua potable y, en algunos casos generando desperdicio del agua potable por malas prácticas que conlleva al incremento en su facturación mensual, ocasionando malestar en los usuarios y reclamos ante la EPS SEDACAJ S.A.

En los últimos años la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca EPS SEDACAJ S.A., teniendo en cuenta su Visión y Misión institucional, ha desarrollado el Proyecto Piloto EDUSA que se desarrolló en tres barrios de Cajamarca como es: Mollepampa, San Martín y Nuevo Cajamarca y debido al interés de la población se llevó a cabo el Proyecto EDUSA que se realizó con los 24 sectores de la ciudad de Cajamarca, ambos proyectos se ejecutaron mediante convenio la empresa privada como es ALAC/YANACOCCHA y la EPS SEDACAJ S.A., logrando tener un mayor acercamiento a los usuarios de la EPS SEDACAJ S.A. y la población en general, principalmente en temas relacionados al uso adecuado de los servicios del agua potable y alcantarillado sanitario y cuidado del medio ambiente, así como en temas informativos y de orientación respecto a los servicios que presta la EPS SEDACAJ S.A. Por lo que, teniendo en cuenta los resultados obtenidos con el proyecto EDUSA cuidado del agua, y teniendo en cuenta que la EPS no cuenta con mayores recursos económicos, se sugiere la gestión de recursos financieros a través de empresas y/o instituciones privadas, que permitan promover la educación sanitaria y gestión social de la EPS SEDACAJ S.A.

A través de la Oficina de Educación Sanitaria para el presente año, se ha logrado contar con la autorización de la Dirección Regional de Educación Cajamarca DREC, para el trabajo relacionado a las actividades de Educación Sanitaria con las instituciones educativas de la provincia de Cajamarca, San Miguel y Contumazá, indicándonos que ya

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

se hicieron las gestiones ante las Unidades de Gestión Local UGEL de cada provincia para que estas brinden las facilidades necesarias a la EPS SEDACAJ S.A., para la realización de las actividades con instituciones educativas como son: Charlas con docentes, estudiantes y visitas a las plantas de tratamiento en cada provincia.

### **3.1.- SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CAJAMARCA.**

La EPS SEDACAJ S.A. desarrolla todos sus esfuerzos operativos y logísticos, con el objetivo de cumplir con su rol de prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en condiciones de cantidad y calidad establecidos en la normatividad correspondiente, en tanto la población usuaria sigue creciendo principalmente en la ciudad de Cajamarca, generando mayor demanda en la cantidad y calidad en los servicios, situación que se agudiza en las temporadas de estiaje (junio a noviembre), debido a que las principales fuentes de abastecimiento (ríos) disminuyen sus caudales de agua, que conlleva una menor producción de agua potable en las plantas de tratamiento, generando escasez de agua potable en muchos sectores de la ciudad.

A pesar de que la población año a año conoce esta situación del estiaje, aún no toma conciencia para un uso racional y adecuado del servicio de agua potable en el desarrollo de las principales actividades cotidianas ya sea en su consumo o en actividades de higiene. De igual manera, aun existen usuarios que mal utilizan el agua potable en actividades como por ejemplo en construcción, lavado de carros con manguera, riego de jardines, lavado de pistas entre otras acciones que perjudican a los demás vecinos ya que baja la presión o simplemente ya no tienen agua, distorsionando el buen funcionamiento de la EPS SEDACAJ S.A., generando reclamos operativos y comerciales de diversos tipos, que terminan provocando malestar en la población usuaria y en la gestión de la empresa.

#### **Cobertura del servicio de agua potable en la ciudad de Cajamarca.**

La cobertura del servicio de Agua Potable en la ciudad de Cajamarca abarca por el momento un 93.57% y en Alcantarillado va por el 89.01%, cifras que están siendo mejoradas con el avance de las obras que vienen siendo ejecutadas.

En la imagen siguiente se puede apreciar las zonas de cobertura del servicio de agua potable en la ciudad de Cajamarca. Siendo la zona de color rosado abastecida por el reservorio R2 parte baja de la ciudad (Jr. Huánuco hacia abajo), la zona de color naranja es abastecida por el reservorio R1 desde el Jr. Huánuco hasta Santa Apolonia, la zona de color amarillo es abastecida por el reservorio R3, desde Santa Apolonia, hasta el barrio Delta, la zona de color celeste abastecida por el nuevo reservorio R4, el cual cubre el área de Mollepampa. (datos extraídos de la página Web).

Con un total de 46,835 usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario al año 2020.

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

### **Cobertura del servicio de agua potable en la ciudad de Contumazá**

La cobertura del servicio de agua potable en la ciudad de Contumazá está con un porcentaje de 100 %, llegando a los barrios de: Buen Humor, David León, José Olaya, El Quique, José Gálvez y Sánchez Carrión.

En cuanto al servicio de alcantarillado sanitario en Contumazá tenemos un porcentaje de 100 %.

La cantidad de usuarios es de 1, 265 entre activas y en situación de corte.

### **Cobertura del servicio de agua potable en la ciudad de San Miguel**

En la ciudad de San Miguel la cobertura del servicio de agua potable tiene un porcentaje del 100 %.

Y en cuanto al servicio de alcantarillado sanitario en San Miguel tenemos un porcentaje de 100 %.

La cantidad de usuarios en San Miguel abordan los 1690 activas y cortadas.

## **IV.- OBJETIVOS:**

### **4.1 Objetivo General**

Promover conocimientos, prácticas y valores para el uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario, en la población usuaria y población en general de las ciudades de Cajamarca, San Miguel y Contumazá.

### **4.2 Objetivos Específicos:**

1.- Estudiantes de las IE educativas participantes, conocen el proceso de tratamiento del agua potable en Cajamarca, San Miguel y Contumazá. Así mismo, reconocen prácticas que permitan el uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario.

2.-Juntas vecinales y familias conocen el proceso de tratamiento del agua potable y promueven el uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario en su sector.

3.-Nuevos usuarios del agua potable conocen los beneficios de contar con los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario. Así mismo, conocen cómo es el proceso de tratamiento del agua potable. De igual manera, conocen formas prácticas del uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario.

4.- Participantes en el Plan de Educación Sanitaria 2021, se informan sobre procesos para canalizar y viabilizar sus gestiones operativas y comerciales, además conocen las obras y/o proyectos de la EPS SEDACAJ S.A.

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

### **V.- METAS:**

- \* Lograr que 1000 estudiantes de los niveles de nivel primaria, secundaria y superior conozcan el proceso de tratamiento del agua potable, a través de las visitas guiadas ya sea presenciales o virtuales.
- \* Informa y sensibilizar a 20 organizaciones vecinales, realizando un trabajo coordinado con las juntas vecinales, a través de reuniones, charlas y/o conferencias presenciales o virtuales, así como el uso del WhatsApp o mensajes de texto.
- \* Realizar 12 actividades para Informar y sensibilizar a la población usuaria, ya sea través de reuniones, charlas, conferencias, plataforma de atención al público, Facebook institucional y/o ferias, en temas como: procedimiento de reclamos, deberes y derechos, conociendo el recibo del agua potable, uso y cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario, importancia de mantener en buen estado las instalaciones sanitarias. valor económico y social del agua.
- \* Realizar 4 eventos promocionales en días festivos: Día del Agua 22 de marzo, Día de la Salud 07 de abril, Día del medio Ambiente 05 de junio, Día Interamericano del Agua primer sábado de octubre, para lo cual se coordinará con instituciones educativas, instituciones que tengan relación en el tema del agua y juntas vecinales.
- \* Realizar por lo menos 2 actividades de información y sensibilización al público interno de la EPS SEDACAJ S.A. en temas relacionados al trabajo de la EPS SEDACAJ S.A., uso y cuidado del agua potable y medidas preventivas para evitar el contagio del COVID -19.

### **V.- PÚBLICO OBJETIVO**

El plan de Educación Sanitaria para el presente año está dirigido a la población en general de la ciudad de Cajamarca, San Miguel y Contumazá localidades donde interviene la EPS SEDACAJ S.A. con el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, con actividades específicas para los siguientes grupos poblacionales:

- \* Población escolar.
- \* Juntas Vecinales.
- \* Usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario.
- \* Nuevos usuarios de proyectos sanitarios.
- \* Población en general.

Para el desarrollo del presente plan se tendrá en cuenta que aun estamos en estado de emergencia por la pandemia del COVID -19, lo que nos impide realizar actividades

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

presenciales, adecuándonos como el año pasado a trasladar nuestras actividades a acciones virtuales, como reuniones, charlas, visitas virtuales a plantas de tratamiento, información y sensibilización a través de WhatsApp, Facebook institucional, mensajes de texto, actividades que limitan de cierta manera el acercamiento con la población, pero que no dejan de ser necesarias e importantes para el cumplimiento de nuestros objetivos.

De igual manera, las actividades de información y sensibilización se realizarán a los usuarios y potenciales usuarios en la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial, a través de materiales audiovisuales que se proyectarán en el televisor de la plataforma instalado para dicho fin. Así mismo, se alcanzará a los usuarios materiales impresos, a la vez se informará y orientará a los usuarios respecto a los trámites para sus gestiones comerciales y operacionales, fomentando un mayor acercamiento de la EPS SEDACAJ hacia la población en general, contribuyendo con la mejora de la imagen institucional.

### **VI.- ACTIVIDADES:**

El presente Plan considera actividades que están orientadas a complementar acciones de información, capacitación y sensibilización dirigidas a la población usuaria y población en general, mediante la producción de materiales audiovisuales que se transmitirán a través del uso de medios masivos de comunicación como las redes sociales y otros que considere la oficina de imagen institucional, para ello la oficina de Educación Sanitaria alcanzará con la anticipación debida los materiales a difundirse. Igualmente se producirá material impreso que permitan orientar, informar y sensibilizar a la población respecto al proceso de tratamiento del agua potable y al uso de los servicios de saneamiento, se coordinará y enviará a la OII las propuestas para los diseños respectivos y luego para su difusión.

### **VII.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

#### **7.1.- Identificación, selección, coordinación con actores (II.EE, Juntas**

##### **Vecinales de Cajamarca, San Miguel y Contumazá).**

Durante todo el año, se buscarán estrategias que permitan una comunicación activa con las instituciones educativas y con las juntas vecinales. Siendo una de ellas lograr que a través de la Dirección Regional de Educación Cajamarca DREC otorgue a través de las UGEL facilidades a los centros educativos para realizar actividades de educación sanitaria respecto al buen uso y cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario.

Para el trabajo con las juntas vecinales se buscará el apoyo de las Municipalidades de cada provincia involucrada.

Información y sensibilización a población escolar de los niveles: Inicial, primaria, secundaria y superior.

A través de las coordinaciones con las Unidades de Gestión Local UGEL de las ciudades de San Miguel, Contumazá y Cajamarca, se llegará a la población escolar por medio de visitas guiadas virtuales o presenciales para que los estudiantes tengan la información sobre el proceso de tratamiento del agua potable que realiza la EPS SEDACAJ S.A. Así mismo, se realizarán charlas para el cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario.



## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

Para ello se producirá material gráfico y audiovisual que permita informar y sensibilizar a la población escolar, y en algunos casos involucrando también a los padres de familia.

Así mismo, se coordinará con los docentes para involucrarlos en los días festivos como: el Día Mundial del Agua, Día Mundial del Medio Ambiente y Día Interamericano del Agua.

### **7.2.- Información y sensibilización a organizaciones y/o juntas vecinales**

Se coordinará permanentemente con los presidentes de las juntas vecinales, a través de llamadas telefónicas o por medio de WhatsApp, a fin de mantenerlos informados respecto a la labor de la EPS SEDACAJ S.A. así como también realizar actividades de sensibilización para el cuidado de los servicios que presta la EPS SEDACAJ S.A. Para ello, se realizarán reuniones, charlas e incluso visitas a nuestras plantas de tratamiento de agua.

### **7.3.- Información y sensibilización a población usuaria**

A través de los presidentes de las juntas vecinales se realizarán coordinaciones para fomentar acciones informativas hacia nuestros usuarios y población en general, en temas como: proceso de tratamiento del agua potable, conociendo el recibo del agua potable, proceso de reclamos, deberes y derechos y otros de interés de nuestros usuarios.

Así mismo, por intermedio de la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial se tendrá un mayor acercamiento hacia nuestros usuarios y potenciales usuarios, para ello en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional se producirá material informativo ya sea impresos o audiovisuales que permitan brindar información para canalizar y agilizar trámites operacionales y comerciales. Así mismo, se producirá materiales que enfoquen el cuidado del agua potable, los mismos que serán alcanzados a nuestros usuarios que asistan a la plataforma de atención al público.

De igual manera, se reforzará la información y sensibilización mediante la difusión de los materiales en el televisor de la plataforma de atención al público en la Gerencia Comercial.

Así mismo, se coordinará con los presidentes de barrios, para la realización de una capacitación en gasfitería básica, ya que muchos usuarios ante una emergencia por fuga de agua tienen dificultades para solucionar inmediatamente este tipo de impases, que no solo ocasionan malestar a los usuarios ya que generan problemas por altos consumos registrados por el medidor debido a los malos hábitos de consumo y sumados a pérdidas de agua por fugas en las instalaciones sanitarias al interior de los domicilios, que luego terminan generando reclamos ante la EPS SEDACAJ S.A.

Para la realización de esta actividad se solicitará el apoyo del personal que cuente con experiencia en temas de gasfitería.

Para informar y sensibilizar a los Usuarios No Domésticos, se coordinará con el área de Valores Máximos Admisibles, a fin de organizar una reunión que permita dar a conocer que son y en qué consiste los VMA.

### **7.4.- Eventos promocionales/ días festivos:**

**7.4.1.- Día Mundial del Agua: Visitas presenciales o virtuales a nuestras plantas de tratamiento de agua potable y charlas para el buen uso y cuidado del agua potable.**

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

### **Día Mundial del Agua 22 de marzo**

Teniendo en cuenta que el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano y vital tanto desde el punto de vista de la salud como social, el 22 de marzo de cada año se celebra el Día Mundial del Agua, fecha que se convierte en una oportunidad para dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y concientizar a la población para el buen uso y cuidado de este vital líquido elemento.

Para ello, se coordinará con Instituciones Educativas de los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior para realizar visitas presenciales o virtuales a nuestras plantas de tratamiento de agua potable tanto en Cajamarca, como en San Miguel y Contumazá. Así mismo, se incluirán charlas para el buen uso y cuidado del agua potable.

Se coordinará con los docentes de las instituciones participantes para difundir en nuestro Facebook institucional los trabajos de los estudiantes, que fueron realizados en el tema relacionado al Día Mundial del Agua.

Se participará activamente con otras instituciones para realizar actividades de información y sensibilización, a fin de llegar a la mayor cantidad de población.

Se reforzará estas actividades mediante la difusión de material gráfico y audiovisual en el Facebook institucional, así como en el televisor de la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial.

### **7.4.2.- Día mundial de la Salud 07 de abril**

Desde 1948 todos los años el día 07 de abril se celebra el Día Mundial de la Salud, y estando atravesando actualmente por una emergencia sanitaria como es la pandemia por COVID – 19, esta fecha es oportuna para tratar temas relacionados al cuidado de nuestra salud como las medidas preventivas ante el contagio por COVID.

En esta fecha se programará actividades principalmente con nuestro público interno, sin embargo, se invitará a las juntas vecinales que deseen participar.

En esta actividad se impartirá la práctica del correcto lavado de manos, enfocando el cuidado del agua potable al momento de realizar esta acción.

### **7.4.3.- Día mundial del medio ambiente 05 de junio**

Fecha que se ha creado con el fin de que la población recuerde lo importante que es cuidar nuestro planeta. Así mismo, para realizar actividades que ayuden a mitigar la contaminación y los daños que ido generando.

Para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se coordinará con instituciones educativas para realizar visitas a nuestras plantas de tratamiento de agua potable y charlas respecto a su uso y cuidado. Así mismo, se invocará a los participantes cuidado que debemos tener con nuestras fuentes de agua.

Igualmente se coordinará con instituciones que tengan relación al medio ambiente, a fin de realizar actividades articuladas que permitan sensibilizar a la población en el cuidado del agua que forma parte de nuestro medio ambiente.

### **7.4.4.- Día interamericano del Agua primer sábado del mes de octubre.**

El Día Interamericano del Agua se conmemora el primer sábado del mes de octubre de cada año, es una celebración que tiene como propósito principal sensibilizar a la población sobre la importancia de la protección de la salud humana y el bienestar, tanto individual y

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

colectiva, dentro de un marco de desarrollo sostenible, mediante la mejora de la gestión del agua.

Así mismo, esta fecha ha servido para destacar la relación entre el agua y la buena salud, educar e influir en la opinión pública sobre su uso adecuado y fomentar actividades relacionadas con el agua en la población en edad escolar y comunidad en general. Por esta razón debe ser una importante oportunidad para sensibilizar a la población sobre la escasez del recurso agua y de ser posible se debe concertar con otras instituciones, generando una oportunidad de participar activamente, con el fin de generar actividades que impacten y llamen la atención en la población en general, haciendo un llamado a la reflexión a la población usuaria para tomar conciencia en los usos adecuados del servicio de agua potable.

Para lo cual, se coordinará con instituciones educativas de Cajamarca, San Miguel y Contumazá para la participación en el concurso El Mejor Amigo del Agua, en donde los estudiantes por intermedio del asesoramiento de sus docentes muestren su creatividad e ingenio para el buen uso y cuidado del agua potable, destacando el valor social y económico que representa para la supervivencia de las personas.

En el concurso del El Mejor Amigo del Agua, se otorgarán premios a los ganadores de los diferentes niveles educativos: Inicial, primaria, secundaria y superior, en una ceremonia especial donde los premios serán otorgados por la alta dirección de la EPS SEDACAJ S.A.

Los mejores proyectos serán exhibidos en el Facebook institucional de la EPS SEDACAJ S.A. y seleccionados para la difusión en materiales impresos o audiovisuales que produzca la EPS SEDACAJ S.A., ya que contribuirán al cuidado de este valioso recurso como es el agua potable.

De igual manera, se otorgará un reconocimiento al docente y a la institución educativa participante, por su contribución al cuidado de los servicios prestados por la EPS SEDACAJ S.A.

### **7.5.- Visitas Guiadas a las plantas de tratamiento de agua potable de la EPS SEDACAJ S.A.**

Las visitas guiadas son actividades que se vienen desarrollando año tras año en la EPS SEDACAJ S.A., es una forma de tener un acercamiento principalmente con la población escolar. Para estas actividades se coordina con los docentes de las diferentes instituciones educativas desde el nivel inicial, primaria, secundaria y superior, una vez concretada la actividad se recibe a los participantes en la planta de tratamiento de agua potable; en donde, luego de dar las indicaciones de seguridad que deben cumplir durante todo el trayecto y el tiempo que dure la visita, ingresamos a realizar el recorrido mostrando paso a paso todo el proceso que tiene que pasar el agua cruda para convertirse en agua potable, generando en los participantes crear conciencia para su valoración ya que no es fácil ni barato producir agua potable.

Actualmente, estas actividades en su totalidad se vienen realizando de forma virtual hasta las nuevas disposiciones del gobierno y poderlas realizar en forma presencial como es el deseo de muchos estudiantes.

### **7.6.- Campaña El Mejor Amigo del Agua.**

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

La Campaña El Mejor Amigo del Agua, se viene realizando desde el año pasado 2019, con el fin de sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes en el tema del cuidado del agua potable, para esta campaña se produce material gráfico (cuadrípticos) y audiovisual (videos), los mismos que son difundidos principalmente en actividades con instituciones educativas de inicial, primaria y secundaria. Así mismo, se difundirá en el Facebook institucional principalmente en la temporada de mayor demanda de agua (enero y febrero con motivo de carnavales y en la época de estiaje junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre); para lo cual, se enviará los materiales a la oficina de imagen institucional para la difusión correspondiente.

Para el presente año, se está considerando incluir en esta campaña **el concurso El Mejor Amigo del Agua**, el cual está dirigido a los estudiantes de los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior, y se realizará en el mes de octubre con motivo del Día Interamericano del Agua.

### **7.7.- Formulación, diseño, producción e impresión de materiales didácticos e informativos.**

Se propondrá materiales informativos y educativos a la oficina de imagen institucional, a fin de que sean diseñados de acuerdo a los formatos establecidos y luego se hará el requerimiento respectivo.

En la oficina de Educación Sanitaria ya se cuenta con materiales audiovisuales con lenguaje inclusivo, y de interés general como: el funcionamiento de los medidores, conociendo el recibo del agua potable, cuidado del alcantarillado, materiales que no pasan de vigencia, por lo que, serán alcanzados a la oficina de imagen para su difusión en el momento más conveniente.

### **7.8.- Difusión de materiales didácticos e informativos**

Todos los materiales producidos para informar y sensibilizar a la población sobre el cuidado del agua potable y alcantarillado sanitarios, serán difundidos en las diferentes actividades de educación sanitaria. Así mismo, se difundirán en la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial a través del televisor que se ha colocado para dicho fin.

De igual forma, se alcanzarán dichos materiales a la oficina de imagen institucional para la difusión correspondiente.

### **7.9.- Información y sensibilización al público interno**

Desde el año 2019 la oficina de educación sanitaria viene trabajando con los colaboradores de la EPS SEDACAJ S.A., a quienes a través de actividades participativas se les informa y sensibiliza no solo en el cuidado del agua potable sino también en el cuidado de nuestro medio ambiente.

A raíz de la pandemia por COVID - 9 se viene trabajando coordinadamente con el área de Seguridad y Salud Ocupacional, con el fin de realizar reuniones y/o charlas informativas y educativas con todo el personal de la EPS SEDACAJ S.A. a fin de cuidar nuestra salud y la de nuestra familia.

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

Los temas que serán abordados para el presente año serán: Medidas preventivas para evitar el contagio de la COVID -19 y el uso correcto de los servicios higiénicos.

### **VIII.- INDICADORES DEL PROCESO**

Nº de actividades

Nº de participantes en las actividades

Nº de juntas vecinales informadas

Nº de visitas guiadas (presenciales – virtuales)

Nº de materiales didácticos

### **IX.- FUENTES DE VERIFICACIÓN**

Registro de participantes en actividades

Registros de publicaciones – difusión

Fotografías de las actividades

Informes de actividades

Materiales gráficos o audiovisuales.

### **X.- RESULTADOS**

Docentes y estudiantes de la ciudad de Cajamarca, San Miguel y Contumazá que participan en actividades de Educación Sanitaria, conocen el sistema de tratamiento de agua potable de la EPS SEDACAJ S.A. y la calidad de agua que se consume. Así mismo, reconocen que con acciones prácticas pueden contribuir al cuidado del agua potable, alcantarillado sanitario y al cuidado del medio ambiente.

24 juntas vecinales de la ciudad de Cajamarca, reciben información sobre el trabajo de la EPS SEDACAJ S.A. para brindar agua potable de calidad a la población. Así mismo, se informan sobre canales o medios para agilizar trámites o gestiones comerciales y operacionales. Los cuales harán réplica a los vecinos de su jurisdicción. Así mismo, conocen formas para mejorar sus hábitos de consumo de agua potable y alcantarillado sanitario.

Juntas Vecinales y organizaciones de San Miguel y Contumazá conocen el proceso de tratamiento del agua potable, así como la calidad de agua que se consume. Así mismo, son informados la forma de agilizar sus trámites comerciales y operacionales en su jurisdicción. De igual manera, reconocen y asumen actividades prácticas para el cuidado del agua potable, alcantarillado sanitario y cuidado del medio ambiente.

Población usuaria, y población en general conocen el proceso de tratamiento del agua potable en la EPS SEDACAJ S.A. Así mismo, son informados sobre la canalización para agilizar trámites comerciales y operacionales en la EPS. De igual modo, reconocen que con acciones y/o prácticas sencillas no solo contribuyen al cuidado del agua, sino también disminuye el costo en su facturación mensual. Así mismo, reconocen que el agua es el recurso más importante, generando una cultura de pago.

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021**

Colaboradores de la EPS SEDACAJ S.A. son informados y asumen acciones para evitar el contagio del COVID 19. Así mismo, son sensibilizados para cuidado del agua, la infraestructura sanitaria de la EPS SEDACAJ S.A. y el cuidado de nuestro medio ambiente.

### **XI.- RECURSOS HUMANOS:**

01 especialista Educación Sanitaria.

01 practicante o personal de apoyo.

01 personal de apoyo de la EPS SEDACAJ S.A. en temas específicos (gasfitería, gestión comercial, gestión operacional, gestión de ingeniería y un personal de apoyo para las charlas de bioseguridad o medidas preventivas ante el COVID -19, para ello se coordinará con cada jefe inmediato según sea necesario).

01 persona de apoyo en actividades interinstitucionales (gotita)

### **XII.- RECURSOS MATERIALES:**

01 Laptop

01 USB

Vídeos institucionales (Proceso de tratamiento de agua potable en las 3 provincias)

Souvenirs (tomatodo, tasas, polos, gorros, usb con logotipo y mensajes para el cuidado del agua)

01 disfraz de gotita

Material de escritorio

Material gráfico y audiovisual (cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario, medidas preventivas ante la COVID -19).

Apoyo con movilidad (camioneta) para lo cual se coordinará con la debida anticipación con la gerencia general.

\* Así mismo, se sugiere que a través de la alta dirección de la EPS SEDACAJ S.A. se realice la gestión de un bus de 40 pasajeros que servirá para el traslado de los estudiantes que deseen visitar las plantas de tratamiento una vez que culmine la etapa de emergencia sanitaria, ya que hay muchas Instituciones Educativas que limitan su participación debido al tema de movilidad.

### **XIII.- PRESUPUESTO**

El presupuesto para la implementación del Plan de Educación Sanitaria para el presente año, será financiado por la EPS SEDACAJ S.A., en los rubros de:

Imagen institucional y Educación Sanitaria: Campañas de información, promoción, y sensibilización; entre otros, en coordinación con la Gerencia General y la Oficina General de Planificación y Presupuesto.

# PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2021



## CUADRO DE ACTIVIDADES